

COMENTANDO

Ni el gobernador ni los fabricantes de harinas de Madrid son responsables de cuanto sucede

Culpan algunos de cuanto está sucediendo en Madrid relacionado con el trigo, con la harina y con el pan al gobernador de la Provincia y a los fabricantes de harinas, censurando al uno por su indolencia y a los otros por su avaricia; pero ni la autoridad gubernativa ni los fabricantes tienen la menor responsabilidad. Ni poca, ni mucha.

El desbarajuste procede de antiguo, y desde hace más de un año apenas si llega trigo a Madrid. Las fábricas de harina madrileñas no han podido producir cuanto podían desde que existe el régimen de tasa por ser las únicas de España a las cuales se les ha aplicado con todo rigor la ley. A la misma hora en que todas las demás vendían como querían, las fábricas de Madrid mantenían el precio legal de 62 pesetas los cien kilos, y además fabricaban un solo tipo de harina, el tipo único mandado por la ley. Como los fabricantes no podían vender más que a 62 pesetas, y no en fábrica, sino en tahona, sólo podían pagar el trigo a 48 pesetas, y por esa causa no tenían trigo para molinar. Los fabricantes de las demás provincias lo acaparaban, pagándolo caro, pues podían vender la harina al precio que les daba la gana. Por eso han fabricado muy poca harina los fabricantes de Madrid, y la justicia obliga a proclamar la verdad. El gobernador de la Provincia tampoco es responsable. Su autoridad es casi nula en Madrid y en el resto de la provincia es ineficaz desde el momento en que apenas si produce trigo. La producción es pequeña y el consumo enorme; por lo tanto, es preciso adquirir el trigo en otras provincias, y el gobernador de Madrid... ¿qué va a hacer?

Los culpables de cuanto sucede son el fracasado y desaparecido Ministerio de Abastecimientos y el Alcalde de Madrid. El primero por no haber sabido hallar solución al problema del trigo y de la harina. El segundo por no haber sabido tampoco organizar la fabricación y venta del pan en la Corte, manteniendo una unión en el precio y una realidad en el peso, sin más objeto que poder darse tono diciendo que se vendía el pan en Madrid a 66 céntimos, aun cuando fuese notoriamente falso.

Llevamos viviendo en plena farsa hace más de un año y el abasto de harina para Madrid ha costado al Tesoro muchos millones, sin otra finalidad que seguir manteniendo la ficción. Ese Ministerio que tasó la harina a 62 pesetas, la ha pagado a como han querido los fabricantes de provincias, y en estas mismas columnas he denunciado el caso concreto de pagarlas en Salamanca a 92 pesetas, o sea a treinta pesetas más que la tasa. ¿Cómo, pues, extrañarse de nada si el propio Ministerio era el que faltaba a la ley pagando la harina a precios intolerables?

Un día y otro, sin interrupción, con insistencia machacona, me he ocupado en estas columnas del problema, anunciando cuanto tenía que suceder y denunciando cuanto sucedía. ¡Nadie me hizo caso, y si Dios no lo remedia, presenciaremos incidentes muy desagradables, pues la falta de pan es el mayor acicate para excitar a las muchedumbres; aun cuando sean tan pacíficas y resignadas como lo es el vecindario madrileño!

El mal es más grave de lo que algunos suponen. Consiste pura y simplemente en no existir sanción para los funcionarios ineptos. Por el contrario, es mérito el fracasar para obtener recompensa, y a diario vemos cómo los fracasados vuelven a obtener cargos públicos ascendiendo de categoría, sin que jamás sea la cesantía fulminante el castigo discernido a su notoria ineptitud. Con tener un buen protector ya sobra para ascender a la cumbre de la Administración, aun cuando la imbecilidad sea la única cualidad poseída por el ascendido, sin importar que un fracaso suceda a otro fracaso. Ahí radica la causa de todos los males, y mientras no se varíe de sistema, nada se conseguirá, como no sea fomentar la indignación popular, mucho más excitada de lo que algunos suponen.

Cuando lleguen los momentos del gravísimo conflicto que se avecina, harán mal los gobernantes en culpar al pueblo y a los agitadores profesionales, pues no serán ellos los responsables, sino los funcionarios ineptos que no supieron resolver los problemas encomendados a su gestión. El desempeño de los cargos públicos obliga a algo más que a percibir el sueldo, pasearse en automóvil, darse tono y presentarse como se desprevienen los...

cimientos. ¿No se tienen condiciones para desempeñar los cargos públicos? Pues a dimitir, que a nadie le obligan al sacrificio. Y cuando no se sabe dimitir, obligación del Gobierno es llevar la cesantía a la «Gaceta».

¿Se empeña en mantener en sus puestos a funcionarios notoriamente ineptos? Pues no culpe a nadie de lo que suceda mas que a ellos, que ellos y sólo ellos son los responsables.

JUAN DE ARAGON

La piratería renace

Pasajeros de un buque desvalijados entre Batum y Constantinopla:

Hacia cerca de cien años que los piratas habían sido barridos del mar. Pero con la guerra han renacido muchas cosas muertas, entre ellas la piratería. Han cambiado tan sólo un poco los procedimientos de los piratas; pero el resultado es el mismo. Entre Batum y Constantinopla los pasajeros del vapor «Louirah» han sido desvalijados por una partida de piratas a la moderna. El corresponsal especial de «Le Temps» en Georgia, que ha sido una de las víctimas, cuenta la aventura del siguiente modo:

«Durante la noche del 6 al 7 de mayo, el «Louirah», de la Compañía Paquet, salía de Batum, llevando a bordo unos 400 pasajeros para Constantinopla y Marsella. Hacia unas dos horas que habíamos salido del puerto. Eran las nueve poco más o menos. Los pasajeros, terminada la comida, estaban reunidos en los salones o se habían retirado a sus camarotes.

Súbitamente se oyeron en el puente algunos disparos. El capitán del «Louirah» y los telegrafistas del puesto de T. S. H. acababan de ser hechos prisioneros por unos bandidos que, en calidad de pasajeros, se hallaban a bordo. Pronto estos bandidos nos amenazaron con sus revólvers y redujeron también al silencio al resto de la tripulación.

Los piratas eran unos treinta. Estaban armados como pasajeros de primera para Trebizonda. La primera precaución que tomaron fue inutilizar el aparato de telegrafía sin hilos y en seguida comenzaron el pillaje del buque.

Siempre bajo la amenaza de los revólvers de los bandidos, los pasajeros se vieron obligados a vaciar en las manos de los bandidos sus bolsillos y carteras. Y no contentos con arrebatarnos su dinero, sus joyas, relojes y demás objetos preciosos, los bandidos les obligaron también a abrir los baúles, de los cuales saca-

ron cuanto les convino. Más de dos millones, en dinero solamente, pasaron a poder de los piratas.

Reinaba la mayor inquietud en el buque. Las mujeres y los niños temblaban y lloraban, presa de un terror muy comprensible.

A medida que iban tomando posesión de sus «presas», los bandidos transportaban los objetos robados a los botes que fueron lanzados al mar tan pronto como el buque hubo detenido su marcha. No dejaron a los pasajeros ni pieles, ni aparatos fotográficos, ni gemelos prismáticos, ni nada que tuviera algún precio.

Miss Haskeel, esposa del comisario norteamericano en Armenia fué despojada de todo cuanto poseía.

La hazaña de los piratas no dió sólo lugar a escenas dramáticas. También hubo sus notas cómicas. Algunos pasajeros se escondieron detrás de sus literas o equipajes y allí los bandidos fueron a darles caza.

Los jefes de la partida iban enmascarados y pusieron empeño en dar pruebas de generosidad y galantería verdaderamente insultantes. Pretendían besar la mano de las viajeras después de haberles robado las sortijas. A cada pasajero le dejaron en posesión de cierta cantidad de dinero, y entre algunos distribuyeron algunas monedas de oro quitadas a otros.

Durante el tiempo que duró el saqueo, el capitán del «Louirah», guardado en el puente bajo la amenaza de los revólvers, no tenía más remedio que ir transmitiendo a los oficiales y máquinas las órdenes que los piratas daban.

Estábamos entonces cerca de las costas de Laristan, entre Trebizonda y la Guria (ángulo Nordeste de Anatolia).

Una parte de la tripulación hubo de transportar a tierra en los botes todo el botín acumulado por los bandidos, que una vez terminada su labor abandonaron el buque y desaparecieron en la noche.

Es verdaderamente milagroso que ningún pasajero ni tripulante resultara herido, pues los bandidos hicieron numerosos disparos. La sangre fría del capitán del «Louirah», M. Mattei, y de toda la tripulación contribuyó a evitar que ocurrieran incidentes sangrientos.

Y el corresponsal de «Le Temps» acaba preguntando: «¿Quién dió a los piratas los pasaportes que les permitieron resucitar en pleno siglo XX esta profesión, anterior al invento de la navegación de vapor?»

No es fácil que nadie conteste a esta pregunta.

M. Poincaré dimite la presidencia de la Comisión de Reparaciones

Paris, 19.—M. Poincaré ha presentado la dimisión de presidente de la Comisión de Reparaciones, en cuyo cargo será reemplazado por M. Louis Dubois, diputado por el Sena y ex ministro de Comercio del Gabinete Clemenceau. (Agencia Radio.)

UN CUENTO

Las malas costumbres

La señora Andrea de Calvinet solía decir a su íntima amiga Marcela:

—Año a León Marcenot, ante todo porque es un poeta. Y no sólo porque escribe versos, sino porque lo es en todos los instantes de su vida. No hay mas que verle, para adivinarlo.

A lo que Marcela respondía: —León Marcenot es muy simpático; pero es un chico que vive en las nubes y no tiene un céntimo.

—Eso le es igual. El no necesita dinero. —¿Y tú? —argüíale Marcela.

—¿Yo? Sí... Yo confieso que necesito más el dinero que León. Y hasta te confieso que ahora me hace más falta que nunca. Cuando mi marido murió, tenía bastante con mis rentas...; pero ahora... ¡con lo cara que se ha puesto la vida!... Hace dos años que no me encargo un traje.

—No veo mas que un remedio. Gana dinero. Ahora las mujeres pueden ganarlo.

—¿Y qué voy a hacer? —Pues querer ganarlo, sencillamente. Si quieres, nos aplicaremos las dos a ello. Tengo un negocio muy bueno, que sólo requiere un poco de actividad y listeza.

—¿Caramba! —exclamó la señora de Calvinet—. ¡Habla pronto! Estoy dispueseta a secundarte.

Tratábase de un negocio de mantecas de la Argentina. Marcela, gracias a sus relaciones, podía importar en Francia muchas toneladas de manteca excelente. No hacía falta mas que encontrar compradores.

—¡Probaré! —dijo Andrea con súbito fervor, aunque con pocas esperanzas.

Al día siguiente se procuró las señas de un comisionista en mantecas en gran escala y fué a buscarle, con sus números en el bolsillo.

El comisionista examinó sus proposiciones, echó sus cuentas, y como le hacía falta género, hizo un gran pedido. En aquella operación ganaron Marcela y Andrea 10.000 francos de comisión cada una.

Cuando Andrea le contó su proeza a Marcenot, el poeta la felicitó muy contento, y para festejar el feliz acontecimiento propúsole ir a visitar la Exposición de cuadros de un pintor amigo suyo que poseía una fórmula enteramente nueva, a igual distancia de impresionistas y cubistas.

—¡Imposible! —respondió Andrea—. Estoy citada con Marcela, que me tiene que hablar de un asunto.

—Ah! —exclamó Marcenot, el cual no comprendía que hubiese ningún asunto más importante que el de la pintura.

Aquella vez se trataba de un invento, de un sistema nuevo para abrochar las prendas.

El inventor, naturalmente, no tenía un céntimo. Marcela y Andrea pondrían en el asunto una parte de lo que habían ganado con las mantecas; registrarían el invento y procurarían introducirlo en el comercio.

En todo esto se les iba mucho tiempo a ambas amigas. Para no separarse de Marcenot, Andrea quería que éste la acompañase en

sus andanzas; pero no pudo conseguirlo, por que el poeta prefería visitar Exposiciones o estarse leyendo libros de versos.

El asunto de los corchetes dió muy buen resultado. El invento era ingenioso y respondía a una necesidad. Las dos amigas, descontando la parte del inventor, ganaban unos céntimos en cada corchete, pero los vendían a millares.

Y la señora de Calvinet tomóle gusto al dinero.

La filosofía de la renunciación es admirable. Pero no resiste a una racha de prosperidad.

La señora de Calvinet no tuvo reparo en comprarse un sombrero nuevo y un traje a la moda; tampoco lo tuvo para tomar una buena cocinera en vez de la criada que no sabía guisar.

La señora de Calvinet estaba ahora de muy buen humor. Se pasaba el día riendo. Y le decía a su galán:

—Al fin, ya se podrás decir que yo no soy alegre. Ya se han acabado los apuros. Mira cómo me sienta este traje.

—¡Te sienta muy bien! —decíale el poeta sin mirarla.

Luego sacábase del bolsillo un libro de versos y cogía de una mano a Andrea.

—¡Ven a sentarte junto a mí! Vamos a leer unos versos... ¡Son de mi compañero Reboull... ¡Ya verás qué inspiración, qué ritmo! Escucha...

Y Marcenot empezaba a leer.

Pero Andrea apenas le escuchaba. Pensaba en sus asuntos, en la necesidad de comprar una máquina de escribir y ampliar sus oficinas.

Pero de pronto hubo de fijarse en que Marcela llevaba lamentablemente deshilachado el vuelo del pantalón. Reparó en ello, porque el poeta media heroicamente con el pie los hermosos versos del poema.

Andrea interrumpió a Marcenot.

—Pero amigo, amigo, ¿por qué no pruebas a ganar dinero?... ¡Te aseguro que es muy sencillito...

El la miró, asombrado de que le hubiese interrumpido en mitad de una estrofa. Y desdiosamente exclamó:

—¡Puaf!

Y reanudó su lectura.

Entonces Andrea, en un arranque, se arrojó en sus brazos.

—¡Ah! ¡Qué hermoso es ser como eres, León mío! ¡Vales mucho más que yo! ¡Daría cualquier cosa por parecerme a ti!

Pero al mismo tiempo pensaba que dentro de poco necesitaría buscar mercados en el extranjero para sus corchetes, y que en América obtendría enormes beneficios.

PIERRE VALDAGNE

La vida en Madrid

SIN PAN

Con tanta frecuencia se repite el caso, que ya es endémico esto de no tener pan el vecindario madrileño. Y es necesario, por sensible que sea, decir claramente que Madrid no tiene autoridades.

El problema del pan es problema municipal, y al alcalde y al Ayuntamiento les corresponde resolverlo, siendo, el no hacerlo, una dejación de funciones que merecería dura represión por parte de las autoridades superiores, si es que éstas, a su vez, estuviesen capacitadas para resolverlo.

Hoy se habrá quedado gran parte del vecindario madrileño sin comer pan. Ignoramos a la hora de escribir estas líneas si habrá surgido alguna protesta airada. Si no ha surgido, surgirá, porque nunca falta algún alborotador y los ánimos están en condiciones para secundar cualquier iniciación de revuelta.

Todos sabemos que día por día disminuía la elaboración de pan y que se iba a llegar al paro.

Pero las autoridades creían lo contrario; y como seguramente ni al ministro, ni al director de Seguridad, ni al alcalde, les faltaba el pan en su mesa, ya creían que eso de las «colas» era una exageración y ganas de molestarles con las quejas.

El problema, repetimos, es de carácter municipal, y aparte motivos, más o menos fundados, para pretostar una huelga, en el aspecto general corresponde al Ayuntamiento resolver la forma de que el vecindario madrileño no se quede cada lunes y cada martes sin el pan nuestro de cada día, que ya no es nuestro, sino de los que quieran darnoslo o negárnoslo.

UN PROVINCIANO

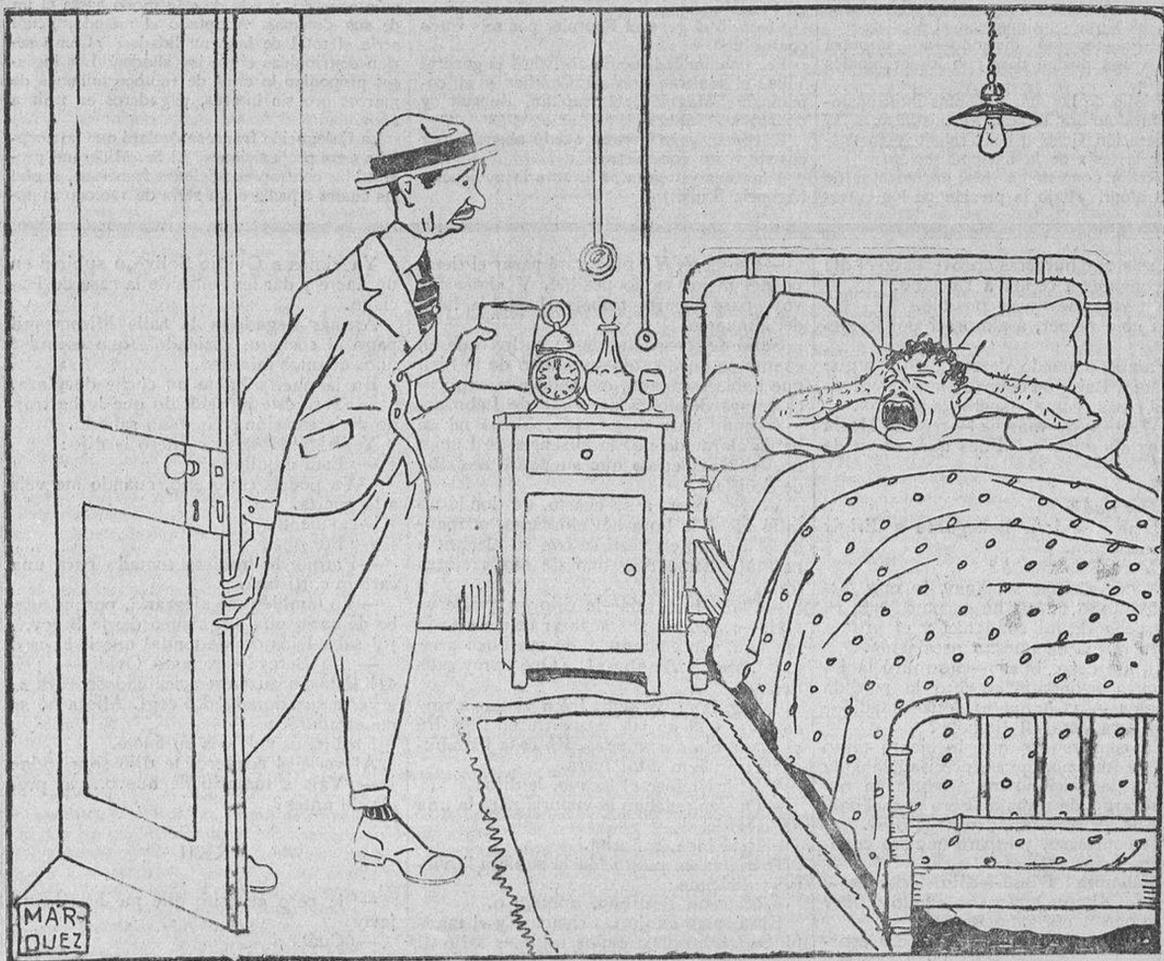
LA CRISIS ITALIANA

El Vaticano apoya a Nitti

Milán, 19.—Mientras los periódicos liberales acusan al Vaticano de haber hecho provocar la crisis ministerial por el partido popular, a fin de preparar la vuelta al Poder de Giolitti, «Il Secolo» señala la significativa actitud del Vaticano, afirmando que el cardenal Gasparri hizo esfuerzos para salvar a Nitti, de quien es amigo personal, y que tanto el cardenal como el Papa apoyaban la política paneuropea del ex Presidente.

La reconstitución de un Gabinete Nitti será, pues, favorablemente acogida por el Vaticano, que ha dado instrucciones a fin de que los católicos le presten su apoyo. (Agencia Radio.)

NOMBRAMIENTO ACERTADO



—Levántate, hombre, que ya son las tres de la tarde y te traigo la gran noticia. Te han nombrado funcionario del ministerio del Trabajo.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

El último acto de la tragedia

Si los lectores tienen tan buena memoria como nosotros, recordarán la insistente campaña que sostuvimos para lograr que no fuesen cerradas las Cortes sin la adopción de algún acuerdo, fuese el que fuese, que constituyera un freno que hacía muy necesario la codicia inconcebible de muchos propietarios de fincas urbanas.

Horas antes de que las Cortes suspendiesen sus tareas por virtud de una crisis ministerial que hacía mucho tiempo estaba descomulgada, insistíamos aún en pedir que no quedara en el aire cuestión de tanta monta, y advertíamos las graves consecuencias que su abandono produciría.

Nuestros temores se confirmaron plenamente. Cerráronse las Cortes sin adoptar el acuerdo apetecido. Quedaron los caseros en libertad de seguir apretando las clavijas. Sobre la mesa de nuestra Redacción, que de mucho tiempo a esta parte constituye, como las de todos los periódicos, un valle de lágrimas—¡tantas y tales son las lamentaciones que a diario la inundan!—, han comenzado a caer cartas que demuestran hasta qué punto eran justificados nuestros temores.

Hemos fijado hoy de modo especial la atención en una que vamos a publicar íntegramente. La importancia de sus afirmaciones y lo atinado de sus juicios saltan a la vista.

Dice así la epístola:

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi distinguido señor: ¿Qué razón tenían ustedes al anunciar lo que nos esperaba a los inquilinos si las Cortes, con una determinación energética, no metían en cintura a los caseros?

De cómo se van poniendo las cosas puede usted juzgar por la simple lectura del documento que voy a copiar literalmente y de los comentarios que me ha sugerido.

Hoy, 18 de mayo, ha llegado a mi poder, y al de todos los inquilinos de la casa en que resido, una carta del tenor siguiente:

«Muy señor mío: Atendiendo a la gran carestía de todo lo relacionado con la industria de la edificación, que, lejos de tener un límite, aumenta constante y progresivamente, agravado con los aumentos contributivos a la propiedad urbana, y en contra de nuestros deseos, claramente demostrados en este período de continuas luchas por el interés individual, nos vemos precisados al aumento proporcional de todos los alquileres, y por virtud de este aumento, al cuarto que usted ocupa le corresponde una renta de... pesetas mensuales, que empezará a devengar desde 1.º de julio del corriente año.

Espero su conformidad, y lamentando mucho tener que dirigirme a usted con este objeto, me reíro suyo atento seguro servidor q. e. s. m.» (Omito la firma por razones de discreción, que no debiera observar, aunque dispuesto a mostrarle el documento copiado, y hasta publicar el nombre del casero, si hace falta.)

Las primeras palabras de la conminación dan a entender o que la casa ha sido construida recientemente o al menos que en ella han sido practicadas obras importantes. Ni lo uno ni lo otro. La casa es vieja, muy vieja. Los inquilinos más antiguos no han conocido más obra que un revoco de fachada. Eso fué hace tres años. Desde entonces, el casero no ha admitido ni la renovación de una baldosa. ¿A qué hablar de la carestía de todo lo relacionado con la industria de la edificación? Eso es algo peor que un pretexto infundado; es una burla. ¿Estará construyendo una casa nueva y querrá que se la pague...

mos, en parte, los inquilinos de las viejas?

Al comenzar el año anterior fueron ya aumentados los alquileres de todos los pisos. El aumento de entonces y el de ahora suponen el 25 por 100 de lo que se pagaba por alquiler hace año y medio. ¿Hay proporción entre esta subida y lo que supone el aumento contributivo a la propiedad urbana? Además, ¿contribuye el casero debidamente? Lo digo porque al aumentar los alquileres no procedió a renovar los contratos, habiendo entre éstos y los recibos puestos al cobro la notable diferencia ya señalada. Ello significa una evidente ocultación de renta. Verdad que a nosotros nos da margen para otra ocultación en lo que respecta al impuesto de inquilinato.

Pero vayamos a lo más gordo. La carta que yo he recibido es una circular impresa. Esto puede significar que mi casero es propietario de muchas fincas urbanas; pero puede significar también que responde a un acuerdo general (confabulación se llamaría esta figura), y que las notificaciones están hechas con arreglo a un mismo patrón. Sólo así se explicaría que hablase de «la carestía de todo lo relacionado con la industria de la edificación» quien no ha hecho obra alguna en la vieja casa en que resido, y al invocar la subida de la contribución se coloca al nivel de esos tenderos que al aumentar el fabricante unos céntimos el artículo, lo suben ellos, a su vez, unas pesetas. Todo se irá sabiendo, pues no he de ser yo seguramente el último vecino de Madrid que llegue con sus lamentaciones a las puertas de los periódicos.

Soy, señor director, un empleado. Me subieron el sueldo. ¿Para qué? Habría preferido cobrar lo mismo toda la vida y que no me martirizaran el casero y el tendero. Lo del casero es ya la iniquidad de las iniquidades. Usted, que es hombre de tan claro juicio, no ha de caer en la vulgaridad de decir que en vista de «mi caso» debo buscar otra casa, porque sabe perfectamente que en el mismo caso se encuentra la inmensa mayoría de los vecinos de Madrid, y tal decisión no sería practicable, pues ni hay modo de encontrar vivienda ni probabilidad de que en cualquiera otra siga el casero procederes distintos. Antes se decía: «Hay que morir al palo»; ahora puede decirse: «Hay que morir a la desbordada exigencia del casero.»

Haga usted de esta carta el uso que quiera y disponga de su afmo. s. s. q. e. s. m.—Fulgencio Armengol.»

*

La carta que acabamos de copiar es de una elocuencia aterradora. Sabemos efectivamente, que muchos, muchísimos caseros de Madrid han comenzado de nuevo a elevar la cuantía de los alquileres con más saña que nunca. Las Cortes, al dejar ese problema en el aire, hicieron una malísima obra. Cerradas las Cortes, tampoco el Gobierno parece preocuparse de cuestión tan transcendental. Hace ya mucho tiempo que ese asunto constituye en Madrid una verdadera tragedia. Lo malo es que por culpa de legisladores que no sirven para legislar y de Gobiernos que tampoco sirven para gobernar, nos vemos metidos en el acto último de la tragedia.

El desenlace puede ser terrible. Nosotros tenemos la conciencia tranquila. Lo advertimos muy a tiempo, aunque la predicación ha resultado inútil. Eran cosas muy difíciles de vencer la inutilidad de las Cortes, la pasividad de los Gobiernos y la codicia sin límites de esos propietarios que, al sentir plaza de anarquizantes, no se acuerdan de que son ellos los que tienen que perder.

Luisa a doña Doñores de Carles y de Ferrer, condesa de Torroella de Montgrí.

Otros nombrando caballeros gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, liberos de todos gastos, a D. Miguel Gavrilovitch, D. Manuel Creus Esther, D. José María de Porras-Isla Fernández, marqués de Chiloeches, y a D. Eusebio Salas y Rodríguez.

MARINA.—Real decreto relativo a edades de retiro de los contramaestres, condestables y practicantes mayores, cualquiera que sea la fecha en que hayan ascendido o asciendan a dichos empleos.

Otro modificando en la forma que se publica el artículo 3.º del real decreto de 19 de julio de 1915 relativo a bonificación de sueldo al personal que desembarque de submarinos que hayan estado en tercera situación.

Otro promoviendo al empleo de general de brigada de Infantería de Marina al coronel del expresado Cuerpo D. José Ignacio de Carranza y Fernández Reguera.

Otro nombrando para el mando de la brigada de Infantería de Marina al general de brigada del expresado Cuerpo D. José Ignacio de Carranza y Fernández Reguera.

Otro concediendo el empleo de contraalmirante de la Armada, en situación de reserva, al capitán de navío en la misma situación, D. Federico Monreal y Fernández Rodríguez.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que en las poblaciones comprendidas en las zonas de seguridad del litoral, en las cuales se hallen establecidas Aduanas de primera clase, pueda permitirse el establecimiento de nuevos almacenes de los artículos de prohibida exportación.

Otra relativa a modificaciones en la escala de timbres móviles para cheques y órdenes comprendidos en el artículo 140, párrafo segundo de la ley.

Una de las causas dirimentes del matrimonio es el mal olor de boca. Desaparece con el Licor del Polo tan adversa contrariedad.

UNA REAL ORDEN

Los timbres móviles en los cheques

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. Que en la escala de timbres móviles para cheques y órdenes comprendidos en el artículo 140, párrafo segundo de la ley, se aumenten tres clases: de 37 1/2 céntimos, de 15 y de 7 1/2 céntimos, que serán la novena, undécima y duodécima, pasando la actual novena de 25 céntimos a ser de décima, que a ese efecto se habilitará por la Fábrica Nacional del Timbre.

Segundo. Que como consecuencia, la escala referida, incluida en el artículo 12, quedará redactada en la siguiente forma:

Timbres móviles.—Para cheques y órdenes comprendidos en el artículo 140, párrafo segundo:

Clases: primera, 50 pesetas; segunda, 25; tercera, 12,50; cuarta, 5; quinta, 2,50; sexta, 1,50; séptima, 1; octava, 0,50; novena, 0,37 1/2; décima, 0,25; undécima, 0,15; y duodécima 0,07 1/2.»

Después de cada comida, nada mejor como una copita de RHUN

MEJOR LA NEGRITA

DESPUES DE LA MUERTE DE JOSELITO

El pueblo de Madrid acompaña al cadáver del gran torero

ANTE EL DOLOR QUE PASA

A la media noche, hora de embrujamiento y de misterio, he ido a ver el cadáver de Joselito, brujo que fué del toro y cuya muerte parece aún cosa de hechizo o de maldición.

En los dos extremos de la calle de Arrieta, grupos de gente y guardias a caballo contentiéndolos. Pero sin una broma, sin una protesta, los hombres se separan silenciosamente, dejando amplio paso al coche. Esta seriedad y este respeto me ponen ya en contacto con el dolor del pueblo. Sólo hay dos sentimientos capaces de conseguir que el madrileño no bromee ni haga atarde de su disciplina sistemática, cualquiera que sea la hora y el lugar: el sufrimiento y el terror. Y en esta calle hay algo de los dos, porque en una de sus casas entró la Muerte...

Llego al portal: sólo hay un coche esperando. Otras tardes, tardes de triunfo, se contaban los autos por docenas. Pero la tristeza tiene un pudor que le falta a la alegría. Se puede reír entre muchos, se prefiere llorar entre pocos; no se ha dejado entrar a casi nadie.

Dentro del portal, guardias y un solo grupo de personas. Las caras están tristes: en algunas me parece adivinar rastros húmedos de lágrimas. El murmullo de la conversación es tan tenue, que parece casi de oración. En la escalera me cruzo con unas señoras de mantilla: vienen temblorosas, demacradas. Una dice:

—¿Qué maninas más chiquitas se le han quedado!

Y siguen descendiendo, un poco rígidas, con algo de extravío en la mirada. Baja un hombre. Torpemente va enjugándose las lágrimas. En su cara, de dura expresión, atrantada por los músculos, se ve que no tiene costumbre de llorar. No me ha visto, y sin embargo, se han rozado, al pasar, nuestros hombros.

Primero derecha. El piso sin dueño... No hay nadie a la puerta, que está abierta del todo. Sin saber por qué, parece que el cuerpo retrocede instintivamente. Y es que entrar en donde hay un muerto es asomarse un poco a la eternidad...

Flota ese olor de cera, tan terrible en su significación y tan difícil de olvidar cuando en alguna otra ocasión ha ido adentrándose con el dolor en nuestras entrañas. Y no se oye nada, ni una exclamación, ni un sollozo. Si el dolor tuviera sexo, se diría que este dolor callado en esta casa es dolor de hombres, y de hombres ruidos que no saben convertir la palabra en alivio del sufrimiento.

LA GUILLOTINA RODADA

Victimas de los automóviles

Hay que registrar una nueva desgracia. La ocurrida ayer en la calle de Fuencarral, que costó la vida a un joven.

No pasa día sin que haya que lamentar uno de estos atropellos, que no se castigan de una manera severísima e inexorable.

Triste es confesarlo: a pesar de la repetición de esos hechos, que no hay para qué calificar, reina la más complaciente lenidad, cuando no la impunidad más desvergonzada, cuando se trata de delitos de este género, algunos de los cuales han revestido caracteres de verdadero asesinato. Se toma por una simple imprudencia lo que, examinando detalles, se advierte que es orgulloso desprecio de la vida ajena al considerarse con influencias bastantes para conseguir la irresponsabilidad.

El caso de ayer es raro que no se repita a cada hora en Madrid. No importa que se detenga un tranvía en las paradas ordinarias y que desciendan los viajeros o suban. Si viene un automóvil, no detiene la marcha; avanza aun cuando no haya espacio para el paso. Tienen los viajeros que huir a la desbandada o subirse de nuevo precipitadamente a los estribos o encaramarse en los topes, con peligro de caer.

En la calle de Cedaceros hemos presenciado muchos días ese vergonzoso espectáculo.

Otro peligro, y que ya ha ocasionado muchas víctimas, es el de los automóviles que marchan a los costados de los tranvías. El transeunte que, al cruzar, evita el peligro del tranvía, se ve sorprendido por el automóvil que se le echa encima. Si avanza, corre el riesgo de caer bajo las ruedas del automóvil; si retrocede, está a punto de morir aplastado por el tranvía. Para evitar uno y otro peligro es forzoso hacer prodigios de gimnasia.

Ese espectáculo se ve a diario en la Glorieta de Bilbao, en la plaza de Santa Bárbara..., en mil sitios.

Añádase que los automóviles llevan por las calles céntricas de la corte y en los instantes de mayor concurrencia una velocidad extraordinaria, que ni siquiera se permitiría en carreteras.

¿Es que no hay códigos ni leyes? ¿Es que no existen reglamentos ni Ordenanzas municipales?

Por lo visto, para los automóviles no hay nada de eso en Madrid.

Los muertos se llevan al cementerio y los heridos al hospital.

Y ahí acaba todo, porque no se ha hecho todavía un ejemplarísimo escarmiento.

Sardinas finas «Las Novedades». J. Ansoala.

LA FALTA DE TABACO

Incidente en la Puerta del Sol : : : : :

Hoy hizo saca el estanco de la Puerta del Sol, entre la Carrera de San Jerónimo y la calle de Alcalá, que tiene la facultad de engendrar las «colas» más formidables de todo Madrid.

A primera hora de la mañana llegaron las cajas de tabaco. El grupo de fumadores que madrugadamente se había reunido ya en espera del fausto acontecimiento, pretendió que el despacho empezara en seguida; y como a ello se negaran los estancieros, los cristales de los escaparates fueron rotos en medio minuto a pedrada limpia.

Los guardias de Orden público restablecieron el orden, y el despacho de cajetillas— a dos por postulante—empezó, y terminó con las puertas del estanco a medio cerrar y sin más incidentes.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

El último acto de su inspirador : : : : :

Desde novillero, su íntimo amigo D. Joaquín Menchero fué siempre consejero de los actos de José Gómez (Galito).

Muchas veces, y en contra de otras opiniones que pesaban bastante en el ánimo de José, se hizo lo que a D. Joaquín le sugería su criterio.

En bastantes ocasiones hemos tratado de este asunto, y hoy que la actualidad, y más que ésta lo reclama el vivo deseo que el público tiene por conocer detalles, justo es hablar de lo acertado que el Sr. Menchero ha estado en todo lo concerniente al entierro.

La familia, y principalmente los cuñados suyos, que torcieron la trágica corrida de Talavera de la Reina, dispusieron que el cadáver fuera por Mérida a Sevilla.

Hubo, para ello, las oportunas consultas con D. Joaquín en Madrid, y con Pineda en Sevilla, y se convino, haciendo caso al primero de los citados señores, que el cadáver pasara por Madrid y estuviera veinticuatro horas en su antigua morada.

Ayer, en la presidencia del duelo, iban Sánchez Mejías y D. Joaquín, y este último tuvo el consuelo de oír, de labios de Ignacio, que la manifestación de duelo hecha por el pueblo madrileño era debida a su iniciativa.

—¿Qué bien, y qué inspirado estuvo usted al aconsejarnos que trajéramos aquí al pobre José!—dijo Mejías.—¡Y qué acierto tuvo siempre en sus consejos!

En la estación

La llegada a la estación fué, como puede

Hace cincuenta años

Día 19 de mayo de 1870

Cada día van siendo más los diputados que abiertamente se declaran enemigos de todas las interinidads, como el Sr. Rivero.

«No en balde—añade el colega que da la anterior noticia—la nación espera de sus representantes de todos los colores un acto decisivo que la saque del angustioso estado en que se encuentra.»

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

MALAS DIGESTIONES

Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruido de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

SECCION OFICIAL

La Gaceta publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

ESTADO.—Real decreto concediendo la banda de la Real Orden de la Reina María



VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante
y el Depurativo más energética

Soberano contra:

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las Enfermedades de las **Mujeres** (colores pálidos, periodos dolorosos) y en las de los **Niños** (glándulas, escrófulas, usages, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

Se vende en toda Farmacia acreditada.

COMAR & Co - PARIS

107

†
XXVII ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DON ESTEBAN DE LA PEÑA Y HUERTA

Falleció en Madrid el día 31 de mayo de 1893
CON BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Su viuda, la señora doña Gregoria Romillo Ladrón de Guevara, y familia, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa solemne que, con exposición del Santísimo Sacramento, se verificará, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ginés el viernes 21 de mayo, quedando S. D. M. todo el día expuesto en sufragio de dicho señor y velándolo sacerdotes.

Todas las misas que se celebren en este día en dicha parroquia de San Ginés y en la capilla del Santísimo Cristo de dicha iglesia serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los Rvds. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Arzobispo de Sevilla, Obispos de Santander, Avila, Segovia y Málaga, han concedido cuarenta días de indulgencias, en sus respectivas diócesis, por cada comunión que se hiciera y parte de rosario que se rezare en méritos por el difunto.

Por hallarse impedida la iglesia parroquial el día 31 con una solemne novena, se verificarán estos sufragios con diez días de anticipación. (8)

LOS TIROLESES

Anuncios en general.

ROMANONES. 7 y 9

LA FORESTAL DE URGEL

CALLE DE CORTÉS 684.—TELEFONO 1.210

DIRECCIÓN TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS
EN MOLLERUSA (LÉRIDA)
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES
EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPÓSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO, BI-LETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS

†

LA SEÑORA

DOÑA VICENTA GIMÉNEZ Y GOYA

VIUDA DE CARRERA

Ha fallecido el día 19 de mayo de 1920
A las dos de la madrugada
Después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, primos y demás parientes y testamentarios,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

La conducción del cadáver tendrá lugar el día 20, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, General Castaños, 11, al cementerio de la Sacramental de San Isidro. (10)

ESQUELAS.—R. Domínguez, Barquillo, 39,

Vajillas, grandes surtidos

Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jicaras, objetos para regalo.
Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina a la plaza del Angel, MADRID.

MATERIAL FERROVIARIO

Compañías carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entre-suelo.
S. A. LA VASCONGADA

AVISO

Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coser, fotografías, bicicletas, muebles, pianos, papetería Monte y toda clase de objetos para regalos. Clavel, 8, y Prado, 5, tiendas, Madrid d

LIPOLEUM

Arenal, 24, y Carretas, 27 y 29.

G R

LIQUIDATION de los STOCKS de GUERRA BRITANICOS

El Ministerio Británico de Municiones publica, en inglés, un folleto titulado:

"SURPLUS"

que contiene el detalle de las existencias en venta Almacenadas en Inglaterra.

Estas existencias comprenden:
Materiales de Construcción.—Muebles.—Máquinas-herramientas.—Máquinas de vapor.—Material de ferrocarriles y Docks.—Lanchas y lanchas automotores.—Cueros y Textiles.—Metales.—Hierros.—Aeroplanos.—Productos químicos y medicinales, etc.

Este folleto contiene igualmente un suplemento indicando las existencias británicas disponibles para la venta y almacenadas en Francia. Este último material sólo se venderá en bloque, por campos e instalaciones completas.

"SURPLUS" aparece bimensualmente.
Precio: El número, 1 franco / Franco.
Suscripción: 3 meses 6 frs. / Pago adelantado.

Escribir o dirigirse a
**DIRECTOR OF PUBLICITY,
DISPOSAL BOARD (French Section)**
179, Rue de la Pompe, PARIS (Passy).

MUEBLES

De lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Piazos y contados. «La Confianza».
5 - VALVERDE - 5

25-50 HP. "Pipe" phaeton DE VENTA
Modelo 1918, automovil de primera clase, de marcha inmejorable, guarnición nueva de gran elegancia con seis poltronas de cuero, por 190.000 marcos. Hermann Rossner, Berlin. Charlottenburg, Bismarckstr. 105.

Tipis, limpiándolos quedan como nuevos. Cadiz, 7, 2.
Arreglo motores. Cabestreros, 5

INSTITUTO DE BELLEZA

Para señoras solamente: Casa honorable. Desaparición radical del vello, arrugas, grasas y manchas. Desarrollo y dureza de los senos. Masaje eléctrico. Crecimiento de pestañas. Preparación masajista. Manicura. Hortaleza, 55.

Las galletas
OLIBET
son las mejores

Antes de comprar especialidades nacionales o extranjeras y recetas, preguntar precios en Puebla, 11, farmacia de García Moro. Tenemos el Depurativo Radical del mundo.

OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD

PRADO-TELLO
PIAMONTE, 10,
ENTRESUELO

JARABE DE GIBERT

y Grajeas
AFECCIONES SIFILITICAS
VICIOS de la SANGRE.
Prescritos por los primeros Médicos.
Preparados por
BOUTIGNY-QUAMEL, Farmacéutico
DESCOBIEDOR de LAS IMITACIONES.
Avenida Wilson-Laffitte, París.

S P P

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes 6 industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.
Se admiten esquelas de defunción y aniversarios.
OFICINAS
19 - Montera - 19
Teléfono 317

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7.
Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias, Portugal y posesiones españolas en Marruecos.....	7,50	15,00	30,00
Las demás naciones.....	12,00	24,00	48,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal o Mutuo, sobres monederos, letras o cheques (no son admisibles sellos ni hacemos giros con cargo a los suscriptores) y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA:
La Administrativa, a Arenal, núm. 1.
La de Redacción, a Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS

— AVISO —

Participa al público que tiene establecido un servicio de transportes desde las estaciones de Atocha-Norte y Delicias A DOMICILIO, dentro del primer radio de la población á precios económicos, para las expediciones que lleguen facturadas en Pequeña y Gran Velocidad y con pesos que sean fácilmente manejables por el personal.
Se admiten talones expidiendo recibo de ellos á los consignatarios, en los Despachos Centrales de las Compañías de los Ferrocarriles de M. Z. A. y M. Q. P., Alcalá, 12, y NORTE, Mayor, 32.

LA PUBLICIDAD

AGENCIA DE ANUNCIOS
León, 20, teléfono 1.085

Se reciben Anuncios, Esquelas, Reclamos, Noticias y toda clase de publicidad.

Epiteliomas, Cáncer, Lupus, Fistulas y similares

Se curan únicamente con EPITELIOL, medicamento nuevo inofensivo de aplicación directa. Literatura gratis al que la pida. Frasco, 15 ptas; doble, 25 ptas; de ensayo, 6 ptas; por correo certificado, sin aumento enviando su importe. Pedidos á EPITELIOL, Factor, 13, Madrid.

PILULES et Sirop BLANCARD

Los Productos de Blancard
al Ioduro de Hierro
(PILDORAS y JARABE)
Aprobados por la Academia de Medicina de París
son el Especifico de
ANEMIA, CLOROSIS
DEBILIDADES, RAQUITISMO
Los productos auténticos, rigurosamente dosificados, son los únicos inalterables y eficaces.

SEÑORES ANUNCIANTES

Pedir tarifas gratis á esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid.

También se hacen descuentos en las esquelas que se encargan á esta Casa para todos los periódicos.

OFICINAS DE PUBLICIDAD DE

JOSÉ DOMÍNGUEZ

Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895

NOTA. Estas Oficinas sólo se dedican exclusivamente á todo lo referente á publicidad.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR MARQUES DEL RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

MARCA CONCEDIDA

PERDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Centenero Elciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.
Todos los envases se envían precintados.

AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 2, ultramarino.

A LAS LECTORAS

BELLEZA Y JUVENTUD

La belleza y la juventud son dos regalos maravillosos e inconscientes que hacemos a los que nos miran. Por eso las mujeres que están animadas por la bondad guardan en el fondo del alma dos deseos secretos, siempre los mismos: ser bella y permanecer joven.

¡Bella! Cada una lo somos a nuestra manera. Esta frase, tantas veces repetida, no es un consuelo bondadoso, ofrecido a las que se creen menos favorecidas por la naturaleza que sus hermanas, más sugestivas exteriormente.

El secreto del encanto, lo que convierte a una mujer en encantadora, es la expresión de ella misma. Nacida en el fondo de ella misma, crea ese conjunto inexplicable que es la seducción, una impresión deliciosa que pueden producir las mujeres menos bonitas en apariencia.

A veces este encanto se desprende del conjunto; otras veces de los detalles, como son una bonita risa, franca, clara, de sonido cristalino, una voz armoniosa, que parece introducirse en el corazón; una mirada dulce, que revele toda la bondad de un alma, una elegancia muy natural en los gestos, una gran franqueza en la expresión, una serenidad en el rostro que indique la pureza del alma.

Ese encanto es el rostro luminoso de nuestra alma que traspasa la envoltura corporal y se muestra noblemente.

Para ser verdaderamente encantadora hay que descender a menudo al jardín secreto de nuestra conciencia, hacer florecer las flores de la virtud y arrancar las malas hierbas, que son nuestros defectos.

Los celos, la envidia, la avaricia son defectos terribles que poco a poco llegan a inscribirse en los rostros más bellos, marcándolos con su garra.

Destruyen la luz de los ojos, la gracia de una sonrisa, el metal de la voz. La cólera es también un gran enemigo de la belleza.

Los defectos van señalándose en nuestro exterior y nos cubren con una careta horrible. Es necesario que todas pensemos a menudo en esto y que, enérgicas, luchemos contra la tentación, defendiéndonos para no caer en debilidades y errores.

No seamos iracundas ni envidiosas, evitemos las mentiras que vuelven la mirada falsa e inquieta y que hace perder el aplomo por más que se quiere disimular. Seamos dulces, francas, alegres, buenas, con-



Este talle moderno, flexible como una «charmeuse», se presta maravillosamente para estos vestidos con volantes a los lados y volantes escarolados bordeando las terminaciones.



¡Volantes? Siempre; volantes lisos, plisados, al bies o al hilo, como los que adornan este primaveral vestido de tafetán marino con mangas de crespón de seda (o de tafetán) y un bordado multicolor en el delantero.



Detallemos minuciosamente: el tejido crespón de china o tafetán. La falda plisada y sobre ella dos volantes que se doblan a los lados, sueltos, plisados también, pero con el borde (unos diez centímetros), plisado en liso. El cuerpo cruza delante, se anuda detrás y tiene un bordado sencillo.

fiadas. Todo esto que digo no es afán de sermonear ni aconsejar; es el secreto de la belleza, la verdadera agua de eterna juventud.

Tenemos mucho miedo a las arrugas, y sin embargo, ellas son nuestras costumbres, nuestros defectos y cualidades inscritos en el rostro. Llega un tiempo ineludible en que todos nuestros cuidados no pueden evitar el que vayan dibujándose en el rostro. Entonces se forman las arrugas, bonitas o feas, según haya sido nuestra manera de ser en la vida.

Las dibujadas por las buenas cualidades tienen siempre un gran encanto y dan a nuestra fisonomía un agrado que es una ofrenda grata para los que las contemplan. Hay viejecitas sobre las que nuestra atención se para y nos nace el deseo de parecernos a ellas cuando lleguemos a serlo. Mirándolas detalladamente, nos damos cuenta de que no hay ningún rastro de belleza en sus rostros; pero hay en la comisura de los labios una arruga fina de la sonrisa que revela alegría, alrededor de los ojos otras arrugas que nos hablan de bondad y optimismo, sobre la frente unos surcos que indican la costumbre del trabajo y del recogimiento.

Se siente que delante de nosotras hay un alma de mujer delicada y vibrante, que la vida ha enriquecido de sensaciones dulces. De esta manera, la vejez se nos aparece bajo un aspecto augusto y la miramos sin miedo para nuestro mañana.

El mejor dentífrico

CORALINE

PEDIDLO EN TODAS LAS PERFUMERÍAS

—No. Será preciso que les respondáis que no conocéis en el país a nadie que se llame Oliverio le Vaillant.

—Basta, Sr. Oliverio; podéis contar con que lo haré.

—Os ruego que enseñéis la lección a vuestros criados para que digan lo mismo que vos.

—Estad tranquilo, Sr. Oliverio; no sabrán en la posada de las Armas de Bretaña nada acerca de vos... Respondo de ello.

Sabiendo bien nuestro héroe que podía contar con esta promesa, se lo agradeció calurosamente a maese Le Huédé y dejó la posada para ir al presbiterio.

—No será imposible — pensaba — que las gentes de la Policía, si llegan a Bretaña, se dirijan al cura para descubrir mis huellas.

En consecuencia, contó al abate Hedié la misma fábula que acababa de contar a maese Le Huédé, y obtuvo de él un consentimiento parecido.

—Mañana iré a Paimbeuf — se decía al volver a la granja — y sabré qué buques salen para América.

XXVII

Morales y Carmen.

Remontémosnos una quincena antes de estos acontecimientos; dejemos la Bretaña y volvamos a Normandía; atravesemos El Havre sin detenernos, subamos la cuesta de la colina de Ingouville y penetremos en la espléndida morada creada por Felipe le Vaillant, y en la que Carmen y Morales se consideraban ya como los únicos dueños y legítimos propietarios.

Era al día siguiente de aquel en que Céforo Coquin había recibido la carta de Oliverio, a la que inmediatamente había contestado.

Las once de la mañana iban a dar en todos los relojes.

Atravesamos el dintel de la alcoba de la ex bailarina en el momento en que dos individuos, de cara un poco más que sos-

pechosa, acababan de salir de este cuarto, saludando ceremoniosamente.

Aquellos dos individuos de mal aspecto eran agentes de la Policía de París.

La humildad de su actitud y el aplastamiento de sus saludos indicaban del modo más manifiesto que habían recibido dinero y quizás, no menos claramente, que no lo habían ganado.

Carmen, más bella que nunca, vestida con una elegancia que la hora matinal hacía parecer algún tanto exagerada, iba y venía con paso rápido y nervioso, y daba las señales menos equívocas de la irritación, de la impaciencia y del despecho.

Una ligera arruga surcaba sus cejas contraídas y sus encantadoras manos destrozaban despiadadamente los encajes de un pañuelo espléndidamente bordado.

—Decididamente — murmuraba —, estas gentes de Policía son idiotas y ciegos, y me parece que mi hermano Morales era muy tonto en tenerles antes tanto miedo... Empiezo a creer que la justicia no echa mano a los ladrones y bandidos de todo género mas que cuando ellos mismos vienen cándidamente a ponerse a su alcance...

Llamaron suavemente a la puerta.

—¡Entrad! — gritó parándose la ex bailarina.

La puerta se entreabrió y la astuta cabeza de Morales apareció.

La asquerosa cabeza del gitano tenía en aquel momento una expresión triunfante.

—¿Estáis sola, señora? — preguntó.

—Sí, sola; completamente sola.

—¿No hay nadie detrás de las cortinas?

—Nadie en los gabinetes?

Carmen se encogió de hombros.

Morales insinuó en el cuarto su largo cuerpo y cerró la puerta detrás de sí.

—¿Qué quieres, hermanita? — añadió entonces —. ¡La desconfianza es madre de la seguridad! No sería conveniente que una de tus doncellas oyese que te tuteaba tu administrador...

—¿Tienes algo que decirme? — preguntó bruscamente la gitana —. Te prevengo que estoy de muy mal humor.

cido; pero mejor hubiera sido morirme hace tiempo.

Señor Oliverio, ¿queréis saber quién es a estas horas el verdadero amo de la casa? Voy a decíroslo: es el señor D. Guzmán. Roba, saquea, acapara, dispone, en fin, de todo, como si todo le perteneciera. La señora le protege y le deja hacer, y verdaderamente os aseguro que cualquiera creería que le tiene miedo, al ver todo lo que pasa, porque no se atreve a dirigirle una palabra de reproche, y os aseguro que otro intendente que no hiciera tanto, sería despedido diez veces al día y mereciera ser colgado.

No sé si me engaño, señor y querido dueño; pero este D. Guzmán siempre me hizo el efecto de un intrigante y un tuno de mala especie. Lo que hay de cierto y seguro es que hoy no se oculta ya para sus robos.

¡Ah, señor Oliverio, daría de buena gana las últimas gotas de mi vieja sangre por veros volver, descargado de esas acusaciones horribles que sobre vos pesan, y mostrando que sois el único amo y tratando a cada uno según sus méritos! Pero, ¿viviré yo bastante para presenciar ese hermoso día?

Mi querido y respetado señor, os repito al concluir lo que os decía al principio de esta carta, ocultaos bien, y lo mejor sería que marchaseis a un país extranjero, porque os aseguro que os buscan por todas partes y la desgracia es que, si permanecéis en Francia, acabarán por encontraros.

Adiós, señor Oliverio, mi buen señor; esperaré, más muerto que vivo, a que me deis noticias vuestras, y en el entretanto sabéis bien que vuestro viejo criado os quiere y respeta más que nadie en el mundo, y que se dice con respeto y por toda la vida vuestro muy humilde ayuda de cámara,

Céforo Coquin.

Cuando Oliverio acabó la lectura de esta carta, creyó que iba a volverse loco, y que era preciso armarse de una energía sobrehumana para examinar a sangre fría la situación que se le había formado.

Gracias a Dios, encontró en su alma bastante fuerza y valor para tomar este último partido y se puso a reflexionar.

La acusación de asesinato no le inquietaba. Tenía en sus manos la prueba más perentoria y la más incontestable de su inocencia, la declaración del mismo Jorge de Grancy...

Allí no estaba el peligro... ¡El peligro terrible e inevitable era que vivía Nunciata!

Por su matrimonio con Mlle. de Kertven, Oliverio acababa de cometer sin saberlo el crimen de bigamia, crimen odioso y denigrante que las leyes de aquella época castigaban con la muerte.

Sentíase perdido y arrastrado con él a Dinorah hacia el abismo.

La casta niña, despojada violentamente de los velos de su pudor inmaculado, cesaba de ser esposa legítima para convertirse en querida de un hombre ya casado con otra mujer.

Nuestro héroe miró su posición en toda su horrible realidad y no se hizo ilusiones.

—No soy culpable — se dijo —, y ¡Dios lo sabe!; pero es imposible que a nadie del mundo, incluso la misma Dinora, pueda yo probar mi inocencia.

Todas las circunstancias de su nuevo matrimonio, con efecto, desde las más mínimas hasta las más importantes, se reunían para aplastarle bajo el peso de un haz de pruebas luminosas y brillantes como el sol.

Se había marchado del Havre dejando a su mujer desmayada.

—La creía muerta — diría él.

—¿Pero por qué esta creencia inverosímil? — le preguntarían.

Contaría la historia del veneno.

¿Quién daría fe a esta narración extraña, que parecía tan hábilmente inventada para las necesidades de la causa?

En San Nazario, en el momento de casarse con Mlle. de Kertven, había disimulado, si no su verdadero nombre, al menos su identidad, respondiendo a las preguntas del abate Herié, que no era hijo del rico armador del Havre y que nunca se había casado.

